



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO



CODIGO TRD: 2120

ACTA No.
003

LUGAR:
Teams

FECHA:
25/07/2025

HORA DE INICIO:
2:06 PM

HORA FINAL:
2:54 PM

OBJETO DE LA REUNION

Realizar el Comité Operativo N. 3 del Convenio interadministrativo número 1211- 2025, con la finalidad de revisar el avance técnico, jurídico y financiero y el cumplimiento del objeto: implementación de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de la conectividad, servicios y apropiación digital en los hogares, comunidades de salud, conectividad, e instituciones educativas de la región del Catatumbo y área metropolitana de Cúcuta, Departamento de Norte de Santander.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación del quórum
2. Estado del Convenio (Presentación por parte del Departamento Avance Técnico, Financiero, Jurídico y Administrativo)
3. Propuestas y Varios.

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

ITEM	COMPROMISO	ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo y Verificación del quórum

La sesión fue instalada por el ingeniero Jorge Alberto Matulevich Peláez, quien presenta el saludo y dio apertura formal al comité a las 2:06 p.m., agradeciendo la presencia de los miembros del equipo técnico, jurídico y financiero, así como de los representantes de la Gobernación, el operador, la interventoría y la Contraloría General de la República y a continuación verifica la asistencia de los miembros del Comité, comprobando el quorum:

- Supervisor del Convenio por parte de MinTIC, Ingeniero Camilo Andrés Luna Barrios
- El Delegado del Fondo Único de TIC, Ingeniero Jorge Alberto Matulevich Peláez
- La Supervisora del convenio por parte de la Gobernación de Norte de Santander, Doctora Sonia Arango Medina; quien en adelante se denominará Supervisora Gobernación.
- Se cuenta con la presencia de un invitado especial que es la Contraloría General de la República, el cual en el marco de sus competencias, y dentro las actividades que desarrolla en materia de vigilancia realizado un seguimiento permanente a este convenio, teniendo en cuenta que los recursos fueron destinados de acuerdo con el Decreto de emergencia emitido



“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO



por el Gobierno Nacional; por tal motivo, realizarán acompañamiento en los comités operativos, bien sea de forma ordinaria o extraordinaria.

Verificada la existencia del quórum deliberatorio de conformidad con lo establecido en Convenio Interadministrativo se da inicio a la reunión de comité, para el desarrollo del orden del día previamente establecido.

2. Estado del Convenio (Presentación por parte del Departamento Avance Técnico, Financiero, Jurídico y Administrativo)

La Supervisora de la Gobernación de Norte de Santander inició su intervención con un informe detallado sobre el estado de implementación de infraestructura tecnológica en las comunidades beneficiarias del Catatumbo.

Al respecto, indicó que, en el marco del proyecto de conectividad para la región del Catatumbo y el área metropolitana de Cúcuta, se ha avanzado significativamente en la caracterización y validación de las comunidades beneficiaria y se expuso el progreso por junta de internet, indicando el número de comunidades focalizadas y estado de avance de la siguiente forma:

Comunidades del Área de Catatumbo

En el municipio de Ábrego, se han focalizado diez comunidades, de las cuales cinco se encuentran en etapa cuatro, listas para ser entregadas al operador. Dos comunidades están en etapa tres, avanzando hacia la siguiente fase, mientras que otras dos han desistido del proceso; se ha incorporado una nueva comunidad: El Guamal, que iniciará el proceso de validación correspondiente. Total de hogares a conectar: 313.

Comunidades Beneficiadas en ÁBREGO

Nombre Comunidad - Ubicación	Sensibilización (1)	Caracterización (2)	Estudio de Sitio (3)	Cantidad de casas a conectar	Listado de suscriptores (4)	Aprobación Plan Tarifario (4)	Comisión Empresarial (4)	Módulos 1 y 2	Módulos 3 y 4
VEGA DEL TIGRE	Si	Si	Aprobado	45	Si	Si	Si	X	X
HOYO PILON	Si	Si	Aprobado	51	Si	Si	Si	X	X
EL LLANON	Si	Si	Aprobado	50	No	No	No	X	
LA SIERRA-PALMIRA-PAVEZ	Si	Si	Aprobado	En Actualización	No	Si	Si	X	X
OROQUE	Si	Si	Aprobado	41	Si	Si	Si	X	X
LOS CEDROS	Desiste								
EL TABACO	Si	Si	Aprobado	41	Si	Si	Si	X	X
EL TARRA	Si	Si	Aprobado	85	Si	Si	Si	X	X
EL GUAMAL	27/07/25								
MOTILONA	Desiste								

TOTAL

5 - Etapa 4

TOTAL

2 - Etapa 3

TOTAL

2 - Desistimientos

TOTAL

1 - Nuevas

Total de Hogares a conectar: 313



"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

En el municipio de Convención, se han identificado siete comunidades. Cinco de ellas están en etapa cuatro, una en etapa dos y un desistimiento. Total de hogares a conectar: 529.

Comunidades Beneficiadas en CONVENCIÓN

Nombre Comunidad - Ubicación	Sensibilización (1)	Caracterización (2)	Estudio de Sitio (3)	Cantidad de casas a conectar	Listado de suscriptores (4)	Aprobación Plan Tarifario (4)	Comisión Empresarial (4)	Módulos 1 y 2	Módulos 3 y 4
LLANOS DE BELEN	Si	Si	Aprobado	113	Si	Si	Si	X	x
SANTA BARBARA	Si	Si	Aprobado	67	Si	Si	Si	X	X
LA LIBERTAD	Si	Si	Aprobado	137	Si	Si	Si	X	X
PATIECITOS	Si	Si	Aprobado	96	Si	Si	Si	X	X
CARTAGENA	Si	Si	Aprobado	116	Si	Si	Si	X	x
AGUA BLANCA-LOS LIMOS	Si	Si	Pendiente	PTE	No	No	No	X	
BELLA LUZ	Desiste								

TOTAL

1 - Etapa 2

TOTAL

5 - Etapa 4

TOTAL

1 - Desistimientos

Total de Hogares a conectar: 529

En El Carmen, de ocho comunidades focalizadas, dos se encuentran en etapa cuatro, una en etapa tres, y cinco han desistido. Total de hogares a conectar: 164.

Comunidades Beneficiadas en EL CARMEN

Nombre Comunidad - Ubicación	Sensibilización (1)	Caracterización (2)	Estudio de Sitio (3)	Cantidad de casas a conectar	Listado de suscriptores (4)	Aprobación Plan Tarifario (4)	Comisión Empresarial (4)	Módulos 1 y 2	Módulos 3 y 4
LA OSA BAJA	Si	Si	Aprobado	63	Si	SI	SI	X	X
LA PEREGRINA	Desiste								
LIMONAL	Desiste								
EL SUL	Desiste								
QUEBRADA ARRIBA	Si	Si	Aprobado	61	Si	Si	Si	X	X
CAMORRA	Si	Si	Si	40	Pte	25/07/25	25/07/25	X	
SARAGOZA	Desiste								
ASTILLEROS	Desiste								

TOTAL

1 - Etapa 3

TOTAL

2 - Etapa 4

TOTAL

5 - Desistimientos

Total de Hogares a conectar: 164

Por su parte, explicó que, El Tarra presenta tres comunidades, todas en etapa cuatro. Total de hogares a conectar: 132.

Comunidades Beneficiadas en EL TARRA



Nombre Comunidad - Ubicación	Sensibilización	Caracterización (2)	Estudio de Sitio (3)	Cantidad de casas a conectar	Listado de suscriptores (4)	Aprobación Plan Tarifario (4)	Comisión Empresarial (4)	Módulos 1 y 2	Módulos 3 y 4
KM 84	Si	Si	Si	46	Si	Si	Si	X	X
KM 90	Si	Si	Si	40	Si	Si	Si	X	X
LA CAMPANA	Si	Si	Si	46	Si	Si	Si	X	X

TOTAL 3 - Etapa 4

TOTAL 0 - Desistimientos

Total de Hogares a conectar: 132

Mientras que Hacaré cuenta con dieciséis comunidades, de las cuales nueve están en etapa cuatro, una en etapa tres, y seis han desistido. Total de hogares a conectar: 478.

Comunidades Beneficiadas en HACARÍ



Nombre Comunidad - Ubicación	Sensibilización (1)	Caracterización (2)	Estudio de Sitio (3)	Cantidad de casas a conectar	Listado de suscriptores (4)	Aprobación Plan Tarifario (4)	Comisión Empresarial (4)	Módulos 1 y 2	Módulos 3 y 4
LA ESTACION	Si	Si	Aprobado	49	SI	25/07/25	25/07/25	X	25/07/25
LA LOMA	Si	Si	Aprobado	62	SI	SI	SI	X	X
CUMANA BAJA	Si	Si	Aprobado	43	SI	SI	SI	X	X
SANTA MARTA	Si	Si	Aprobado	60	SI	SI	SI	X	X
SANDOVAL	Desiste								
LIMONCITOS	Si	Si	Aprobado	43	SI	SI	SI	X	X
FILO REAL	Si	Si	Aprobado	47	SI	SI	SI	X	X
MESITAS	Si	Si	Aprobado	49	SI	SI	SI	X	X
CASTRILLON	Si	Si	Aprobado	40	SI	SI	SI	X	X
LA LAGUNA	Desiste								
BUENOS AIRES	Si	Si	Aprobado	45	SI	SI	SI	X	X
MARACAIBITO	Si	Si	Aprobado	40	SI	SI	SI	X	X
CARRIZAL	Desiste								
ASTILLEROS	Desiste								
QUEBRADA LA ORQUETA	Desiste								
SAN PABLO	Desiste								

TOTAL 9 - Etapa 4

TOTAL 1 - Etapa 3

TOTAL 6 - Desistimientos

Total de Hogares a conectar: 478

Resaltó que en La Playa, se tiene tres comunidades, dos están en etapa cuatro y una en etapa tres. Total de hogares a conectar: 165

Comunidad Beneficiada en LA PLAYA



Nombre Comunidad - Ubicación	Sensibilización (1)	Caracterización (2)	Estudio de Sitio (3)	Cantidad de casas a conectar	Listado de suscriptores (4)	Aprobación Plan Tarifario (4)	Comisión Empresarial (4)	Módulos 1 y 2	Módulos 3 y 4
LLANO GRANDE	Si	Si	Aprobado	40	Si	Si	Si	X	X
MOHAN Y SUCRE	Si	Si	Aprobado	49	No	No	No	X	
ASPASICA	Si	Si	Aprobado	76	Si	Si	Si	X	X

TOTAL 2 - Etapa 4

TOTAL 1 - Etapa 3

TOTAL 0 - Desistimientos

Total de Hogares a conectar: 165

El municipio de Ocaña registra cinco comunidades, tres en etapa cuatro y dos desistidas. Total de hogares a conectar: 381.

Comunidades Beneficiadas en OCAÑA



Nombre Comunidad - Ubicación	Sensibilización (1)	Caracterización (2)	Estudio de Sitio (3)	Cantidad de casas a conectar	Listado de suscriptores (4)	Aprobación Plan Tarifario (4)	Comisión Empresarial (4)	Módulos 1 y 2	Módulos 3 y 4
NUEVO AMANECE	Si	Si	Aprobado	175	Si	Si	Si	X	X
SAN FRANCISCO	Si	Si	Aprobado	73	Si	Si	Si	X	X
EL PUENTE	Si	Si	Aprobado	133	Si	Si	Si	X	X
LLANO DE LOS TRIGOS	Desiste								
ALTO DEL LUCERO	Desiste								

TOTAL 3 - Etapa 4

TOTAL 2 - Desistimientos

Total de Hogares a conectar: 381

San Calixto ha reportado cinco comunidades, tres en etapa cuatro y dos en etapa tres. No hay desistimientos. Total de hogares a conectar: 240.

Comunidad Beneficiada en SAN CALIXTO



Nombre Comunidad - Ubicación	Sensibilización (1)	Caracterización (2)	Estudio de Sitio (3)	Cantidad de casas a conectar	Listado de suscriptores (4)	Aprobación Plan Tarifario (4)	Comisión Empresarial (4)	Módulos 1 y 2	Módulos 3 y 4
LA FORTUNA	Si	Si	Aprobado	40	Si	25/07/25	25/07/25	X	X
SAN JUAN	Si	Si	Aprobado	46	Si	24/07/25	24/07/25	X	X
EL CARACOL	Si	Si	Aprobado	47	Si	Si	Si	X	X
BANDERAS	Si	Si	Aprobado	47	Si	Si	Si	X	X
AGUACHICA	Si	Si	Aprobado	60	Si	Si	Si	X	X

TOTAL 3 - Etapa 4

TOTAL 2 - Etapa 3

TOTAL 0 - Desistimientos

Total de Hogares a conectar: 240

Sardinata presenta cuatro comunidades, todas en etapa cuatro. Total de hogares a conectar: 195

Comunidades Beneficiadas en SARDINATA



Nombre Comunidad - Ubicación	Sensibilización (1)	Caracterización (2)	Estudio de Sitio (3)	Cantidad de casas a conectar	Listado de suscriptores (4)	Aprobación Plan Tarifario (4)	Comisión Empresarial (4)	Módulos 1 y 2	Módulos 3 y 4
BELLAVISTA	Si	Si	Aprobado	46	Si	Si	Si	X	X
VALDERRAMA	Si	Si	Aprobado	50	Si	Si	Si	X	X
EL PORVENIR	Si	Si	Aprobado	41	Si	Si	Si	X	X
PARCELA LA PRADERA	Si	Si	Aprobado	58	Si	Si	Si	X	X

TOTAL 4 - Etapa 4

TOTAL 0 - Desistimientos

Total de Hogares a conectar: 195

En Teorama, hay de doce comunidades focalizadas, seis están en etapa cuatro, tres en etapa tres y tres han desistido. Total de hogares a conectar: 666.

Comunidades Beneficiadas en TEORAMA



Nombre Comunidad - Ubicación	Sensibilización (1)	Caracterización (2)	Estudio de Sitio (3)	Cantidad de casas a conectar	Listado de suscriptores (4)	Aprobación Plan Tarifario (4)	Comisión Empresarial (4)	Módulos 1 y 2	Módulos 3 y 4	TOTAL	6 - Etapa 4
LA ESTRELLA	Si	Si	Aprobado	55	Si	Si	Si	X	X		
VILLA NUEVA	Si	Si	Aprobado	65	No	No	No	X			
SAN JOSE DE LAS VEGAS	Si	Si	Aprobado	51	Si	Si	Si	X	X		
PIEDRAS DE MOLER	Si	Si	Aprobado	55	No	No	No	X			
COSTA RICA	Si	Si	Aprobado	60	Si	Si	Si	X	X		
LA TIRADERA	Si	Si	Aprobado	51	Si	Si	Si	X	X		
MUNDO NUEVO	Si	Si	Aprobado	73	Si	Si	Si	X	X		
EL ASERRÍO	Si	Si	Aprobado	166	Si	Si	Si				
LA RUIDOSA	Si	Si	Aprobado	90	Si	Si	Si	X	X		
JURISDICCIONES	Desiste										Total de Hogares a conectar: 666
LOS PULPITOS	Desiste										
ALTA GRACIA	Desiste										

Tibú cuenta con nueve comunidades, dos en etapa cuatro, siete en etapa tres y no se presentan desistimientos. Total de hogares a conectar: 711.

Comunidades Beneficiadas en TIBÚ



Nombre Comunidad - Ubicación	Sensibilización (1)	Caracterización (2)	Estudio de Sitio (3)	Cantidad de casas a conectar	Listado de suscriptores (4)	Aprobación Plan Tarifario (4)	Comisión Empresarial (4)	Módulos 1 y 2	Módulos 3 y 4		
PALMERAS MIRADOR	Si	Si	Aprobado	60	No	No	No	X		TOTAL	2 - Etapa 4
SAN JOSE KM 60	Si	Si	Aprobado	41	Si	Si	Si	X	X		
LA INDIA ALTO SAN MIGUEL	Si	Si	Aprobado	40	Si	No	No	X		TOTAL	7 - Etapa 3
TROCHA GANADERA	Si	Si	Aprobado	50	Si	No	No	X			
LA RESERVA	Si	Si	Aprobado	40	Si	No	No	X		TOTAL	0 - Desistimientos
CASA DE ZINC	Si	Si	Aprobado	40	Si	No	No	X			
LA UNION AMBATO	Si	Si	Aprobado	40	No	No	No	X			
CAMPO YUCA ORO CINCO	Si	Si	Aprobado	100	No	No	No	X			
VILLA ESPERANZA	Si	Si	Aprobado	300	Si	Si	Si	X	X		Total de Hogares a conectar: 711



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO



A manera de resumen, expuso que la región del Catatumbo cuenta con sesenta comunidades: una en etapa nueva, una en etapa dos, dieciocho en etapa tres, cuarenta en etapa cuatro y veintidós que han desistido del proyecto. Total de hogares a conectar: 3.974.



Comunidades del Área de Metropolitana de Cúcuta

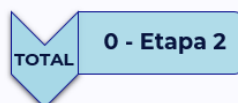
En cuanto al área metropolitana, presentó las comunidades beneficiadas por municipio y su estado, así:

En el municipio de Puerto Santander presentó tres veredas postuladas, pero ninguna cumple con el requisito de mínimo 40 viviendas; la vereda El Dave, ya cuenta con cobertura de dos operadores, lo que impide su inclusión en el proyecto, por lo que sostuvo que se ha programado una nueva reunión con estas comunidades para revisar su situación.

Comunidades Beneficiadas en PUERTO SANTANDER



Nombre Comunidad - Ubicación	Socialización	Sensibilización (1)	Caracterización (2)	Estudio de Sitio (3)	Cantidad de casas a conectar	Listado de suscriptores (4)	Aprobación Plan Tarifario (4)	Comisión Empresarial (4)	Módulos 1 y 2	Módulos 3 y 4
VEGAS DEL PAMPLONITA					Desiste					
EL DAVE					Desiste					
EL DIAMANTE					Desiste					



"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

En Cúcuta, de once comunidades focalizadas, seis han desistido, dos son nuevas y están en proceso de incorporación, una se encuentra en etapa cuatro y dos en etapa tres.

Comunidades Beneficiadas en CÚCUTA

Nombre Comunidad - Ubicación	Socialización	Sensibilización (1)	Caracterización (2)	Estudio de Sitio (3)	Cantidad de casas a conectar	Listado de suscriptores (4)	Aprobación Plan Tarifario (4)	Comisión Empresarial (4)	Módulos 1 y 2	Módulos 3 y 4
AGUA CLARA						Desiste				
ALTO VIENTO						Desiste				
BRISAS DEL RIO						Desiste				
PUERTO VILLAMIZAR						Desiste				
CAMPO ALEGRE						Desiste				
LOS CAMBULOS	Si	Si	Si	Aprobado	41	No	No	No	X	X
LA PROSPERIDAD						Desiste				
EL ENCANTO	Si	Si	Si	Aprobado	50	Si	Si	Si	X	X
SAN AGUSTIN DE LOS POZOS	Si	Si	Si	Aprobado	50	No	Si	Si	X	X
CAÑO MONO										
LA TIGRA- LA CONCHINCINA										



Informó que, en Los Patios se han identificado nueve comunidades, tres de ellas nuevas, dos en etapa cuatro y cuatro que han desistido por no cumplir con el número mínimo de viviendas.

Comunidades Beneficiadas en LOS PATIOS

Nombre Comunidad - Ubicación	Socialización	Sensibilización (1)	Caracterización (2)	Estudio de Sitio (3)	Cantidad de casas a conectar	Listado de suscriptores (4)	Aprobación Plan Tarifario (4)	Comisión Empresarial (4)	Módulos 1 y 2	Módulos 3 y 4
CALIFORNIA	Si	Si	Si	Aprobado	90	Si	Si	Si	X	X
AGUALINDA						Desiste				
COROZAL	2-08-2025	No	Si	Pendiente	80	Si	No	No		
HELECHAL ALTO	2-08-2025	No	No	Pendiente	40	No	No	No		
LA MUTIS	Si	Si	Si	Aprobado	66	Si	Si	Si	X	X
EL TRAPICHE	Pendiente	No	No	Pendiente	167	No	No	No		
LOS VADOS						Desiste				
LOS COLCHONES						Desiste				
20 DE JULIO						Desiste				





ACTA DE REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO



El Zulia cuenta con once comunidades, tres en etapa cuatro, tres en etapa tres, tres que han desistido por duplicidad de beneficios con otros programas del Ministerio, y dos nuevas en proceso de incorporación. Total hogares a conectar: 319.

Comunidades Beneficiadas en EL ZULIA



Nombre Comunidad - Ubicación	Socialización	Sensibilización (1)	Caracterización (2)	Estudio de Sitio (3)	Cantidad de casas a conectar	Listado de suscriptores (4)	Aprobación Plan Tarifario (4)	Comisión Empresarial (4)	Módulos 1 y 2	Módulos 3 y 4
20 DE JULIO	Si	Si	Si	Aprobado	41	Si	Si	Si	X	X
CERRO LEON	Si	Si	Si	Pendiente	43	Si	No	No	X	
ENCERRADEROS	Si	Si	Si	Pendiente	88	Si	26/07/2025	26/07/2025	X	
EL PEDREGAL	26/07/2025	Si	Si	Aprobado	45	No	No	No		
LA CONQUISTA	Si	Si	Si	Aprobado	47	Si	Si	Si	X	X
CRISTO REY	Si	Si	Si	Aprobado	55	Si	Si	Si	X	X
EL TABLAZO										
LA ANGELITA										
LA CASTELLANA										
PAN DE AZUCAR						Desiste				
CAMILANDIA						Desiste				
PRECOZUL						Desiste				

TOTAL 2 - Nuevas

TOTAL 3 - Etapa 4

TOTAL 3 - Etapa 3

TOTAL 3 - Desistimientos

Total de Hogares a conectar: 319

San Cayetano registra tres comunidades, una desistió y dos en etapa cuatro. Total hogares a conectar: 85

Comunidades Beneficiadas en SAN CAYETANO



Nombre Comunidad - Ubicación	Socialización	Sensibilización (1)	Caracterización (2)	Estudio de Sitio (3)	Cantidad de casas a conectar	Listado de suscriptores (4)	Aprobación Plan Tarifario (4)	Comisión Empresarial (4)	Módulos 1 y 2	Módulos 3 y 4
PUENTE ZULIA										
LA FLORIDA	Si	Si	Si	Pendiente	42	Si	Si	Si	X	X
SAN ISIDRO	Si	Si	Si	Pendiente	43	Si	Si	Si	X	X

TOTAL 2 - Etapa 4

TOTAL 1 - Desistimientos

Total de Hogares a conectar: 85



“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

En total, señaló que el área metropolitana cuenta con veinte comunidades de juntas de acción comunal, de las cuales siete están en etapa nueva, cinco en etapa tres, ocho en etapa cuatro y diecisiete que han desistido. Total hogares a conectar: 988.



Indicó que, como parte de la estrategia de expansión del proyecto, se han realizado reuniones con alcaldías y enlaces comunitarios para fomentar el interés en las zonas rurales. En Cúcuta, se llevaron a cabo encuentros en los corregimientos de Agua Clara y San Faustino, reuniendo a más de treinta presidentes de juntas de acción comunal, mientras que en Los Patios se realizaron jornadas informativas, y se tiene prevista una reunión con las seis zonas veredales del municipio de Villa del Rosario, con el objetivo de fortalecer la participación comunitaria y ampliar la cobertura del proyecto.



Expuso que, actualmente, el consolidado general indica que se han identificado ochenta comunidades de juntas de acción comunal con potencial para ser beneficiadas. De estas, cuarenta y ocho ya están listas para iniciar la instalación, y se han entregado al operador cuarenta y una

carpetas para la realización de estudios de campo; treinta y dos comunidades se encuentran en proceso de validación. El proyecto contempla un total de cien comunidades, por lo que aún hay veinte cupos disponibles para incorporar nuevas juntas interesadas; hasta la fecha, treinta y nueve comunidades han desistido, y se han confirmado 4.962 hogares que serán conectados a través de las ochenta juntas activas, cumpliendo así con el primer objetivo técnico del proyecto.

Instituciones educativas

Respecto del segundo objetivo del proyecto de conectividad, se indicó que este corresponde a la focalización de instituciones educativas rurales en la región del Catatumbo y en el área metropolitana de Cúcuta, cuyo propósito central es garantizar el acceso a servicios digitales en sedes escolares ubicadas en zonas de difícil acceso, promoviendo la equidad tecnológica y fortaleciendo los procesos educativos en contextos rurales.

- Instituciones educativas del área Metropolitana de Cúcuta**

En primer lugar, se abordó la situación del municipio de San Cayetano, donde inicialmente se habían identificado tres instituciones educativas para ser beneficiadas; no obstante, estas sedes decidieron desistir del proyecto, dado que ya reciben apoyo desde hace varios años por parte de otra entidad. Esta decisión fue formalizada mediante carta de desistimiento, y como resultado, los cupos asignados fueron redistribuidos a otras sedes ubicadas en municipios con disponibilidad y necesidad prioritaria.

Seguidamente, se presentó el avance de los otros municipios, de la siguiente manera:

En el municipio de Los Patios, se destacan dos sedes de la Institución Educativa La Garita.

I.E Beneficiadas en LOS PATIOS



NOMBRE I.E	NOMBRE SEDE	DIRECCIÓN SEDE	MATRÍCULA TOTAL
INST EDUCATIVA LA GARITA		VDA AGUA LINDA	9
	SEDE TORCOROMA		
	SEDE TASCARENA	VDA LA MUTIS	15

TOTAL 0 sedes desistieron

En El Zulia se tienen las siguientes instituciones: El Instituto Agrícola Risaralda cuenta con siete sedes rurales. La Institución Educativa Rural Florentino Blanca cuenta con seis sedes. En la Institución Educativa Rural Angelita se tiene cuatro sedes. Asimismo, en la Institución Educativa

Rural San José Calasanz se incluyeron seis sedes. Además, se asignaron dos sedes nuevas al Florentino Blanco, tras realizar el cruce de información con el Ministerio de Educación y el Ministerio de las TIC, una en reemplazo del Colegio Francisco José y otra por reasignación de cupo, lo que permitió mantener la cobertura proyectada sin duplicidad de beneficios. Dicho esto, precisó que el Colegio Integrado Francisco de Paula Santander fue retirado del proyecto por encontrarse en zona rural ya beneficiada por otro programa.

I.E Beneficiadas en EL ZULIA



NOMBRE I.E	NOMBRE SEDE	DIRECCIÓN SEDE	MATRÍCULA TOTAL
INST AGRICOLA RISARALDA	SEDE ASTILLEROS	VDA ASTILLEROS - LA YE VIA TIBU	54
	SEDE GUADUALES	VDA ASTILLEROS	16
	SEDE PUEBLITOS	VDA ASTILLEROS	11
	SEDE LA UNION	VDA ASTILLEROS	89
	SEDE CERRO LEON	VDA CERRO LEON	13
	SEDE RISARALDA	VDA ASTILLEROS	63
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	SEDE RANCHO GRANDE	VDA RANCHO GRANDE	39
	SEDE ALFONSO LOPEZ	AV 11 CON CALLES 1 Y 2	383
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FLORENTINO BLANCO	SEDE PUERTO ESTRELLA	VDA PUERTO ESTRELLA	22
	SEDE PEDREGALES	VEREDA PEDREGALES	36
	SEDE EL LLANITO	VDA ENCERRADERO	8
	SEDE FE Y ALEGRIA	CORREG PAN DE AZUCAR	6
	SEDE LA ESTANCIA	VDA CAMPO ALICIA	43
	SEDE PEÑALISA	VDA CAMPO ALICIA	7

I.E Beneficiadas en EL ZULIA



NOMBRE I.E	NOMBRE SEDE	DIRECCIÓN SEDE	MATRÍCULA TOTAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA ANGELITA	VEGA DE MARTINEZ	VDA. LA ANGELITA	11
	SAN MIGUEL	VDA. SAN MIGUEL	42
	SAN CARLOS	VDA. EL GUAYABO	20
	LA MACARENA	VDA. LA MACARENA	12
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN JOSE DE CALASANZ	SEDE VENTE DE JULIO	VDA VEINTE DE JULIO	16
	SEDE LA RAMPACHALA	VDA LA RAMPACHALA	51
	SEDE PLAYA COLORADA	AV 2 6-25	36
	SEDE EL MESTIZO	VDA EL MESTIZO VIA TIBU PARTE ALTA	12
	SEDE EL PROGRESO	VDA EL MESTIZO VIA TIBU	22
	SEDE LA COLORADA	VDA LA COLORADA	74
CENTRO EDUCATIVO RURAL FLORENTINO BLANCO	SEDE LOS MANGOS	VDA PAN DE AZUCAR	21
	SEDE LA CONQUISTA	VDA PAN DE AZUCAR	8

TOTAL 1 Sede Excluida



Esta sede fue excluida tras la verificación correspondiente, en la cual se constató que se encuentra ubicada en el **área urbana** del municipio. Dado que el programa está orientado principalmente a cubrir necesidades en zonas rurales o de difícil acceso, la ubicación urbana de esta institución la hace no prioritaria para la intervención.

TOTAL 2 Sedes Incluida



Una de la sede Excluida en este municipio
Una cupo de municipio de San Cayetano

• Instituciones educativas del área de Catatumbo

En lo que respecta a los municipios del Catatumbo, se presentó una cobertura amplia y representativa.

En Ábrego, se focalizaron las sedes La Teja, El Tarra Principal, La Gaira, El Llanón Canutillo Parte Alta, Potrero Nuevo, Aranganazo y Llano Suárez.

I.E Beneficiadas en ABREGO



NOMBRE I.E	NOMBRE SEDE	DIRECCIÓN SEDE	MATRÍCULA TOTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO ALTO	SEDE LA TEJA	VDA LA TEJA	34
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA	SEDE EL TARRA - SEDE PRINCIPAL	VDA. EL TARRA	73
CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS	SEDE GAIRA	VDA GAIRA	34
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA VEGA DEL TIGRE	SEDE EL LLANON	VDA EL LLANON	31
CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ	CANUTILLO PARTE ALTA	VDA CANUTILLO	35
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA	SEDE POTRERO NUEVO	VDA POTRERO NUEVO	34
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN JAVIER	SEDE HARAGANAZO	VDA HARAGANAZO	35
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHAPINERO	SEDE LLANO SUAREZ	VDA LLANOSUAREZ	52

TOTAL

0 sedes desistieron

En Convención, se incluyeron las sedes Nueva Honduras, Batrota, Batrotora, Agua Blanca, Mesa Rica, Bella Unión, San Juan del Llano, San Francisco y Maicito.

I.E Beneficiadas en CONVENCION



NOMBRE I.E	NOMBRE SEDE	DIRECCIÓN SEDE	MATRÍCULA TOTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE	SEDE NUEVAS HONDURAS	VDA HONDURAS	7
CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL YERARO MIMAY SASHIYI	SEDE BATROCTORA	VD CORRECIMIENTO HONDURAS	22
INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS	SEDE AGUA BLANCA	VDA AGUA BLANCA	7
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL GUAMAL	SEDE MESA RICA	CORREC MESA RICA	23
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA	SEDE BELLA UNION	VDA BELLA UNION	8
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ	SEDE SAN JUAN DE LLANOS	VEREDA SAN JUAN DE LLANOS	27
	SEDE SAN FRANCISCO	VDA SAN FRANCISCO	13
	SEDE MAICITOS	VDA MAICITOS	21

TOTAL

0 sedes desistieron

En El Carmen, se validaron sedes como El Paraíso, San Francisco, La Quiebra, La Peregrina, Potrero Grande, El Limonal y Santa Rita.

I.E Beneficiadas en EL CARMEN



NOMBRE I.E	NOMBRE SEDE	DIRECCIÓN SEDE	MATRÍCULA TOTAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SANTA INÉS	SEDE EL PARAISO	VDA EL PARAISO	26
	SEDE SAN FRANCISCO	VDA SAN FRANCISCO	11
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL	SEDE LA QUIEBRA	VDA LA QUIEBRA	25
	SEDE LA PEREGRINA	VDA LA PEREGRINA	35
	SEDE POTRERO GRANDE	VDA POTRERO GRANDE	13
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZON	SEDE LIMONAL	VDA LIMONAL	6
	SEDE SANTA RITA	VDA SANTA RITA	5

TOTAL 0 sedes desistieron

Continuando con la distribución territorial, señaló que en El Tarra se incluyeron las sedes El Diviso, Martillo Bajo, El Receptor, Tarra Sur, El Salado Bajo, La Torcoroma y Palo Cruzal.

I.E Beneficiadas en EL TARRA



NOMBRE I.E	NOMBRE SEDE	DIRECCIÓN SEDE	MATRÍCULA TOTAL
INSTITUCION EDUCATIVA FILO EL GRINGO	SEDE EL DIVISO	VEREDA EL DIVISO	21
	SEDE EL EDEN	VDA PARTE ALTA DEL FILO DEL GRINGO	22
INSTITUCION EDUCATIVA ORU BAJO	SEDE MARTILLO BAJO	VDA MARTILLO BAJO	22
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA	SEDE EL RECEPTOR	VDA EL RECEPTOR	15
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BRACITOS	SEDE TARRA SUR	VDA TARRA SUR	21
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DOMINGO SAVIO	SEDE EL SALADO BAJO	VEREDA EL SALADO BAJO	15
	SEDE LA TORCOROMA	VDA LA TORCOROMA	3

TOTAL 0 sedes desistieron

En Hacarí, se focalizaron sedes como Palo Cruzal, Sandoval, San Miguelito, David Arad, Salcedo, Las Mercedes del Llano, Manuel Dolores y Manuel Dolores Cortés.

I.E Beneficiadas en HACARÍ



NOMBRE I.E	NOMBRE SEDE	DIRECCIÓN SEDE	MATRÍCULA TOTAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MESITAS	SEDE PALO CRUZAL	VDA PALO CRUZAL	23
	SEDE SANDOVAL	VDA SANDOVAL	22
	SEDE SAN MIGUELITO	VDA PLATILLOS	18
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN SEBASTIAN	SEDE DAVID HADAD SALCEDO	VDA BUENA SUERTE	18
	SEDE LAS MERCEDES	VDA LAS CAJICADAS	22
	SEDE EL LLANO	VDA EL LLANO	9
	SEDE MANUEL DOLORES ORTIZ	VDA BELGICA	28

TOTAL 0 sedes desistieron

En La Playa, se incluyeron el Centro Rural Cerro Viejo, la sede Lucio Pavón Núñez, la sede Guayabón y el centro de Cumaná. Además, se incorporaron dos sedes nuevas, Colegio José María Arévalo sede Sucre y Benjamín Quinteros Álvarez sede La Lejía, que fueron asignadas en reemplazo de las sedes retiradas de San Cayetano. Esta redistribución fue validada por el Ministerio de las TIC y el Ministerio de Educación.

I.E Beneficiadas en LA PLAYA



NOMBRE I.E	NOMBRE SEDE	DIRECCIÓN SEDE	MATRÍCULA TOTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL CERRO VIEJO	CENT EDUC RUR CERRO VIEJO	VDA CORRAL VIEJO	38
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BENJAMIN QUINTERO ALVAREZ	SEDE LUCIO PABON NUÑEZ	CORREG LA VEGA DE SAN ANTONIO	61
	SEDE EL GUAYABON	VDA GUAYABON	26
	SEDE CUMANA	VDA MESARICA	25
INST EDUCATIVA COL FRAY JOSE MARIA AREVALO	SEDE SUCRE	VDA SUCRE	21
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BENJAMIN QUINTERO ALVAREZ	SEDE LA LEGIA	VDA LA LEGIA	21

TOTAL 2 Sedes Incluidas

TOTAL 0 sedes desistieron



Nota: Dos sedes nuevas serán incluidas, utilizando 2 cupos liberados por las instituciones de San Cayetano

En el municipio de Ocaña, se mantuvo la sede de Beticas, mientras que tres sedes fueron retiradas por estar beneficiadas por el programa Centros Digitales: Buenavista, Llano de los alcaldes y Aguas Claras. En sustitución, se incluyeron las sedes Llanos de los Trigos, Los Curos Parte Alta y Los Curos Parte Baja, garantizando así la cobertura proyectada.

I.E Beneficiadas en OCAÑA



NOMBRE I.E	NOMBRE SEDE	DIRECCIÓN SEDE	MATRÍCULA TOTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL BUENAVISTA	CENTRO EDUCATIVO RURAL BUENAVISTA	CORREG MARIQUITA	24
CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES	SEDE BETICAS	VDA BETICA	18
	CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES	VDA LOS CORDONCILLOS	19
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUAS CLARAS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUAS CLARAS	VDA LLANO VERDE	39
	SEDE LLANO DE LOS TRIGOS	VDA LLANO DE LOS TRIGOS	14
CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO	SEDE LOS CUROS PARTE ALTA	VDA LOS CUROS	15
	SEDE LOS CUROS PARTE BAJA	VDA LOS CUROS	17

TOTAL 3 Sedes Incluidas

TOTAL 3 sedes ya están beneficiadas por otro programa



Nota: Tres sedes nuevas serán incluidas, utilizando 3 cupos liberados por las instituciones que se retiran

En San Calixto, se han focalizado las sedes El Silencio, San Jerónimo, Vega del Palacio, El Loro, Mediagüita, Agua de la Virgen y La Colina.

I.E Beneficiadas en SAN CALIXTO



NOMBRE I.E	NOMBRE SEDE	DIRECCIÓN SEDE	MATRÍCULA TOTAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BALSAMINA	SEDE EL SILENCIO	VDA EL SILENCIO	10
	SEDE SAN JERONIMO	VDA SAN JERONIMO	10
	SEDE VEGA DEL PALACIO	VDA VEGA DEL PALACIO	6
	SEDE EL LORO	VDA EL LORO	10
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA	SEDE MEDIAGUITA	CORREG MEDIAGUITA	13
	SEDE AGUA DE LA VIRGEN	VDA EL HELECHO	9
	SEDE LA COLINA	VDA SAN IGNACIO	30

TOTAL 0 sedes desistieron

En Sardinata, fueron incluidos El Porvenir, Filo Real, Paramillo, Cristalina, Macondo, El Guayabo, El Páramo y Santana.

I.E Beneficiadas en SARDINATA



NOMBRE I.E	NOMBRE SEDE	DIRECCIÓN SEDE	MATRÍCULA TOTAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	SEDE PORVENIR	VDA AGUAS CLARAS	11
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN GIL	SEDE FILO REAL	VDA FILO REAL	3
	SEDE PARAMILLO	VDA PARAMILLO	25
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA DIVINA ESPERANZA	SEDE CRISTALINA MACONDO	VDA CRISTALINA MACONDO	24
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	SEDE EL GUAYABO	VDA EL GUAYABO	11
	SEDE EL PARAMO	VDA EL PARAMO	4
INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN	SEDE SANTA ANA	CORREG DE SAN MARTIN DE LOBA	23

TOTAL

0 sedes desistieron

En la misma línea, el municipio de Teorama presentó sedes como La Estrella Parte Baja, Limón Puntitos, Altagracia, San Juan de Dios, El Rosario y Sano y Sal.

I.E Beneficiadas en TEORAMA



NOMBRE I.E	NOMBRE SEDE	DIRECCIÓN SEDE	MATRÍCULA TOTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL FARACHE	SEDE LA ESTRELLA PARTE BAJA	LA ESTRELLA BAJA	8
	SEDE EL LIMON	VDA EL LIMON	13
	SEDE PULPITOS	VDA LOS PULPITOS	7
	SEDE ALTA GRACIA	VDA ALTA GRACIA	7
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LOS MESONES	SEDE SAN JUAN DE DIOS	VDA SAN JUAN DE DIOS	6
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CECILIA	SEDE EL ROSARIO	VDA EL ROSARIO	21
INSTITUCION EDUCATIVA EL ASERRIO	SEDE SAN LUIS ALTO	VDA SAN LUIS ALTO	22

TOTAL

0 sedes desistieron

En Tibú, se focalizaron sedes como Caño Tomás, Villa del Carmen, La Medrosa, Miramonte, El Milagro, Puerto Palmas, Semilleros de Paz y sede Vetas del Oriente. También se incluyeron sedes como Oru 7, San Martín, Las Timbas, Límites de Villanueva, La Colombiana y Oru L5, completando así la cobertura proyectada en este municipio.

I.E Beneficiadas en TIBÚ



NOMBRE I.E	NOMBRE SEDE	DIRECCIÓN SEDE	MATRÍCULA TOTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LIBERTAD	SEDE CAÑO TOMAS	VDA CAÑO TOMAS	52
	SEDE VILLA DEL CARMEN	VDA VILLA DEL CARMEN-CGTO LA LLANA	67
INSTITUCION EDUCATIVA HORACIO OLAVE	SEDE LA MEDROSA	VDA LA MEDROSA	22
	SEDE MIRAMONTE	VDA MIRAMONTE	89
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KILOMETRO 15	SEDE EL MILAGRO	VDA LA SELVA CORREGIMIENTO CAMPO DOS	38
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA ANGALIA	PUERTO PALMAS	VDA. PUERTO PALMA	80
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA	SEMILLEROS DE PAZ	VDA CAÑO INDIO	41
	SEDE VETAS DE ORIENTE	CRG LA GABARRA VD LA GABARRA	81

I.E Beneficiadas en TIBÚ



NOMBRE I.E	NOMBRE SEDE	DIRECCIÓN SEDE	MATRÍCULA TOTAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA	ORÚ 7	VDA. ORÚ 7	105
	SEDE SAN MARTIN	VDA KM 23	70
	EL MILAGRO	VDA. P30 BAJO	81
	SEDE LAS TIMBAS	VDA EL CUARENTA	36
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PUERTO BARCO	SEDE LIMITES DE VILLA NUEVA	VDA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	61
	SEDE LA COLOMBIANA	VDA COLOMBIANA	25
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BERTRANIA	SEDE ORU L5	VDA CAMPO YUCA	50

TOTAL **0 sedes desistieron**

Resaltado lo anterior, la supervisora de la gobernación, informó que el total de instituciones educativas validadas para el área Metropolitana de Cúcuta y Zona Catatumbo asciende a 110 sedes, todas ellas han sido entregadas al operador, quien ha iniciado el proceso técnico correspondiente para instalación. Indicó que, hasta la fecha, se han remitido aproximadamente cuarenta estudios de campo a la interventoría, que se encuentra emitiendo concepto técnico, lo cual es fundamental para que la Gobernación autorice la instalación de los servicios de conectividad, permitiendo así avanzar hacia la ejecución efectiva del proyecto en el marco del cronograma establecido.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO



Estado financiero

Seguidamente, procedió a precisar el estado financiero del proyecto, informando que el desembolso por \$42.000.000.000 M/cte fue realizado a la Gobernación el día 26 de junio de 2025, recursos que se encuentran depositados en la cuenta del Banco Popular creada con uso exclusivo para este convenio. En cuanto a los rendimientos financieros, durante el mes de junio se registró un ingreso por valor de \$4.124.047,85, el cual fue debidamente trasladado al Ministerio mediante transferencia efectuada el 18 de julio de 2025, bajo el comprobante número 006054.

Estado Financiero del Convenio



Desembolso:

DESCRIPCIÓN	VALOR	RADICADO MinTIC	FECHA RADICADO MinTIC	ESTADO	Nº EGRESO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la implementación y ejecución del proyecto denominado "Implementación de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de la conectividad, servicios TIC y apropiación digital en los hogares, instituciones educativas, juntas de internet de la región del Catatumbo y Área Metropolitana de Cúcuta del Departamento de Norte de Santander.	CUARENTA Y DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$ 42.000.000.000) M/CTE	251070554	2025-06-13	APROBADO	215904825	2025-06-26	CUARENTA Y DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$ 42.000.000.000)

Rendimientos Financieros:

PERIODO	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS CONSIGNADOS	FECHA CONSIGNACIÓN	NO. COMPROBANTE FIDUCIARIA	NO. COMPROBANTE MINTIC
JUNIO	\$4.124.047,85	\$4.124.047,85	18/07/2025	CE 006054	Pendiente



"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO



Respecto al plan de utilización de los recursos, señaló que se realizó solicitud de aprobación al MinTIC mediante radicado 251070554 del 13 de junio de 2025; este fue aprobado por el MINTIC bajo radicado 25209891 del 26 de junio de 2025 y se realizó solicitud modificación al plan de utilizations mediante radicado 251092725 del 21 de julio de 2025.

Estado Financiero del Convenio



Plan de Utilizaciones:

RADICADO MINTIC SOLICITUD DE APROBACIÓN	RADICADO MINTIC APROBACIÓN DE UTILIZACIÓN SUPERVISIÓN	COMITÉ OPERATIVO Y FECHA DEL COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA UTILIZACIÓN
251070554	252098913	N/A
MODIFICACION PLAN UTILIZACION		
251092725	Pendiente	Pendiente

Legalización de Recursos:

PERIODO	CONCEPTO DE LEGAIZACIÓN	VALOR	UTILIZACIÓN NO.	RADICADO MINTIC A SUPERVISIÓN	RADICADO MINTIC SUPERVISIÓN A FINANCIERA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

En cuanto al balance general del estado financiero del proyecto, se detalló que el valor total del convenio asciende a \$47.000.000.000 y que los rendimientos financieros acumulado hasta la fecha corresponden a \$4.124.047,85 M/cte.

Hasta el momento, no se ha realizado ningún pago por lo cual no se reporta Legalizaciones.

Estado jurídico.

El convenio se desarrolla bajo el régimen de contratación administrativa previsto en la Ley 80 de 1993 y que la interventoría se encuentra en ejecución bajo el régimen de contratación interadministrativa, también contemplado en la prenombrada ley, en virtud del contrato interadministrativo número CI- STIC 02177 de 2025, suscrito con la Universidad Francisco de Paula Santander.

En lo que respecta a la contratación del operador, se destacó que esta se formalizó el 16 de junio de 2025 con la Sociedad Entel S.A. ESP, bajo el contrato número CI-STIC-02178 de 2025, cuya fecha de inicio fue el 1 de julio de 2025, y su finalización está prevista para el 31 de diciembre de 2026, siendo el valor total del contrato asciende a \$44.916.969.831, cero por ciento de ejecución

Por otro lado, sostuvo que la contratación de la interventoría fue realizada el 20 de junio de 2025 con la Universidad Francisco de Paula Santander, mediante el contrato número CI STIC 02177 de



“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO



2025, cuya fecha de inicio fue el 1 de julio de 2025 y una fecha de finalización prevista es el 31 de diciembre de 2025. El valor del contrato es de \$2.083.030.169 cero por ciento de ejecución.

En cuanto a los recursos de contrapartida, se señaló que estos corresponden a un aporte de \$5.000.000.000 pesos mcte por parte de la Gobernación, con vigencia futura para el año 2026.

Logros alcanzados

A manera de conclusión, en lo que respecta a los logros alcanzados, la supervisora de la gobernación destacó el trabajo articulado con las comunidades, incluyendo juntas de acción comunal e instituciones educativas previamente caracterizadas y validadas. De igual manera, explicó que ha realizado la entrega formal de estas comunidades al operador, con el fin de iniciar las actividades de instalación; asimismo, que se ha avanzado en la apertura de la cuenta exclusiva del convenio, la contratación derivada, la validación territorial con actores comunitarios y la ejecución de jornadas de socialización con líderes comunitarios, lo que marca el inicio operativo del proyecto en territorio.

Intervención ingeniero Jorge Matulevich

En este punto, el Ingeniero Jorge Alberto Matulevich Peláez interviene planteando observaciones relacionadas con la modificación del cronograma de ejecución de actividades y del plan de utilidades, señalando que dicha modificación obedece a los desplazamientos generados por la celebración posterior de los convenios derivados, considerando los tiempos requeridos para los procesos contractuales de la entidad territorial, la aprobación de recursos por parte de las asambleas departamentales y la expedición de los respectivos CDP y RPI.

Asimismo, informó que el documento de actualización fue radicado ante el Ministerio el 21 de julio de 2025, bajo el comunicado número 251092725, y que ya fue revisado por el equipo de apoyo a la supervisión en sus componentes financiero, técnico y jurídico, encontrándose conforme. No obstante, solicitó la justificación formal de la modificación, con el fin de emitir el concepto de aprobación correspondiente, y consulta si dicho documento ya se encuentra disponible para incluirlo como compromiso en el acta del Comité Operativo.

Por su parte, la supervisora de la gobernación aclara que ya cuenta con la sustentación jurídica por parte de su secretaría y que el documento será radicado en el transcurso del día; asimismo, explica que está a la espera de que la Secretaría General confirme la fecha de radicación de la ordenanza ante la Asamblea, lo cual permitirá dar trazabilidad al proceso. Detalla que el proyecto fue radicado el 29 de mayo, se surtieron los debates, se expidió la ordenanza de la incorporación de los recursos, y posteriormente la Secretaría de Hacienda emitió el decreto de incorporación, lo que permitió actualizar el proyecto de inversión BPIN el 29 de mayo.

Adicionalmente, informa que en junio se estructuró el proceso de contratación derivada, culminando con la firma de los contratos con el operador el día 16 de junio y con la Universidad el día 20 del mismo mes, habiéndose suscrito el acta de inicio el 1 de julio. Finalmente, señala que se presentaron situaciones adversas de orden público que afectaron el inicio de la ejecución, como el evento del 4 de julio relacionado con el grupo ELN y el paro arrocero en Norte de Santander, que generó cierres viales en rutas hacia municipios del Catatumbo; también confirma que el documento será radicado el día en que se lleva a cabo la presente reunión.



“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO



Seguidamente, el Ingeniero Camilo Andrés Luna Barrios interviene señalando la importancia de que las situaciones expuestas por la doctora sean debidamente estudiadas y validadas por la interventoría antes de ser remitidas a la entidad contratante. Además, enfatiza que durante el comité deben reportarse los avances parciales en las metas, especialmente en el componente de juntas de acción comunal, y que dichos avances deben contar con el aval técnico de la interventoría.

De igual forma, recomienda que los reportes de avance comiencen a ser remitidos a la supervisión, con el fin de garantizar trazabilidad y seguimiento adecuado al cumplimiento de los hitos técnicos establecidos en el convenio; señala que, aunque aún se cuenta con plazo contractual para cumplir las metas, es necesario documentar cada fase del proceso, desde la entrega de listados hasta la instalación, para que la supervisión tenga claridad sobre el progreso real del proyecto.

Por su parte, la supervisora de la gobernación aclara que los listados entregados al operador, tanto de las 110 instituciones educativas como de las juntas de internet, aún no requieren validación por parte de la interventoría, ya que corresponden a las etapas iniciales del proceso. Explica que la intervención técnica se activa una vez el operador emite los estudios de campo y los documentos del anexo técnico; en cuanto al cronograma, manifiesta no tener objeción en reportar avances, pero precisa que las entregas actuales son preliminares y necesarias para que el operador inicie sus obligaciones.

Ante esta aclaración, el supervisor del MINTIC coincide en que las fases deben ser validadas en su momento, y reitera que las situaciones de fuerza mayor antes señaladas deben ser validadas por la interventoría. Dicho esto, reitera que cada etapa técnica debe ser documentada y notificada a la supervisión para mantener el control del avance antes de la fecha límite de cumplimiento.

La supervisora de la gobernación responde afirmativamente, indicando que están atentos a la emisión del informe y concepto técnico de las primeras sedes educativas, y que una vez se cuente con el aval, se informará oportunamente.

A continuación, el ingeniero Jorge Alberto Matulevich plantea una observación adicional respecto al porcentaje de ejecución de los contratos derivados, el cual aparece en las diapositivas como 0%. Precisa que, aunque las metas contractuales aún no se han cumplido, ya se han ejecutado actividades previas que forman parte del cronograma, como la focalización de las instituciones educativas y la entrega de listados. Por tanto, solicita que se corrija el porcentaje en la presentación, para reflejar el trabajo realizado por el operador, la interventoría y la entidad territorial.

Frente a esto, la supervisora de la gobernación acepta la recomendación y se compromete a ajustar el informe, explicando que el porcentaje fue calculado únicamente sobre la entrega de resultados finales, pero que incluirá las actividades previas para que el equipo de supervisión revise y confirme si el nuevo enfoque es el adecuado.

Otra de las inquietudes manifestadas por el Ingeniero Matulevich en la reunión, corresponde al incremento de los desistimientos por parte de las juntas de Internet y comunidades de conectividad, en comparación con el comité anterior. Por lo tanto, solicitó una explicación sobre las causas de este fenómeno, considerando si la tarifa social resulta poco atractiva para los hogares o si, como ha ocurrido en otros departamentos, los operadores privados están ofreciendo incentivos



“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO



comerciales para retener a los usuarios, lo que podría estar incidiendo en la decisión de las comunidades de no continuar con el proyecto.

En respuesta, la Secretaria de las Tecnologías de la Información y Comunicación de la Gobernación de Norte de Santander expone que, en el área metropolitana, algunas comunidades han desistido por razones técnicas y sociales; precisando que, en el caso específico de Puerto Santander, se identificaron dos veredas que no cumplen con el mínimo de viviendas requerido para la implementación del proyecto. Aunque la vereda Dave podría haber consolidado la cobertura de las tres zonas, actualmente existen dos operadores privados que ya han desplegado fibra óptica y cubren más del 30% de la población. Según lo estipulado en el anexo técnico, esta situación impide la intervención del proyecto, dado que ni el Ministerio ni la Gobernación tienen como objetivo desplazar a los operadores existentes, ni promover la desinstalación de servicios previamente contratados.

Además expresó que ha sido citada nuevamente por las comunidades de estos corregimientos para revisar la situación, pero aclara que, desde el punto de vista técnico, no es viable intervenir si ya existe cobertura significativa por parte de operadores privados. De igual forma, trajo a colación otras causas de desistimiento, tales como la insuficiencia del número de viviendas requerido, la tarifa social y la renuencia a trámites administrativos y responsabilidades financiera y legal por parte de las Juntas de Internet, concluyendo que estos tres factores son los principales motivos que han llevado a las comunidades a desistir.

Aclarado el punto anterior, el ingeniero Matulevich interviene nuevamente, manifestando que, de acuerdo con el cronograma, las 110 instituciones educativas deben estar completamente instaladas a más tardar el 29 de agosto, con el objetivo de iniciar operación el 1 de septiembre, razón por la cual solicitó la confirmación de este plazo por parte de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación. La doctora Sonia responde afirmativamente, aclarando que el proceso se realizará de manera parcializada, conforme a las entregas progresivas previstas. Señala que, tras la reunión sostenida el día anterior con la interventoría y el operador, se acordó revisar el avance de los estudios de campo que actualmente se están ejecutando; no obstante, advirtió que la fecha propuesta se mantiene como referencia prudente, dado que existen factores externos que podrían afectar el cumplimiento del cronograma. En particular, mencionó que se han presentado inconvenientes durante la ejecución de los estudios de campo, especialmente en zonas de difícil acceso como el Catatumbo, lo que ha representado un desafío operativo para el equipo técnico. Frente a su respuesta, el ingeniero precisó que el hito No.1 son 30 IE instaladas, el hito No.2 son 40 IE instaladas y el hito No. 3 que es el último y corresponde a 40 IE instaladas sería a partir del 1 de septiembre. Dado que para el próximo comité se deberán tener instituciones educativas ya instaladas solicita se presenta una diapositiva con el avance respectivo.

Como último punto de inquietud, explicó que, la visita programada al departamento de Norte de Santander donde se realizará seguimiento y acompañamiento por parte de la Contraloría General de la República y la Subdirección de Operaciones de la Dirección de Infraestructura, contará con el acompañamiento de personal técnico y de la Oficina de Fomento Regional del Ministerio, agradeciendo a la Secretaria TIC del departamento la logística necesaria que se brindará para el cumplimiento de los objetivos de estos encuentros.



"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO



Por su parte, la Secretaría TIC expresa que, durante esa jornada se tiene previsto efectuar desplazamientos a campo, visitar instituciones educativas focalizadas y asistir a reuniones con juntas de acción comunal que actualmente se encuentran en etapa cuatro de ejecución; con el objetivo de que los entes de control y acompañamiento conozcan de primera mano el proceso técnico y operativo que se ha venido desarrollando en el marco del Convenio 1211 de 2025.

3. Propuestas y Varios.

Finalmente, el ingeniero Matulevich pregunta si hay alguna observación adicional y teniendo en cuenta que no hay más comentarios, agradeció la participación de todos los asistentes y dio por cerrada la sesión del Comité Operativo del Convenio Interadministrativo No. 1211 de 2025, siendo las 2:54 p.m. del 25 de julio de 2025.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN A EJECUTAR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN
Instalación de Instituciones Educativas	Gobernación	29/08/2025

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
CAMILO ANDRES LUNA BARRIOS	Subdirector de Operaciones-Supervisor Convenio 1211 de 2025.	
SONIA ARANGO MEDINA	Secretaria de Tecnologías de la información y las Comunicaciones de Norte de Santander – Supervisora Convenio 1211-2025 - Gobernación	
JORGE ALBERTO MATULEVICH P	Profesional Especializado-Delegado Secretaría General MINTIC	
MIGUEL ARMANDO CRUZ	Apoyo Proyecto Entes Territoriales MINTIC.	
MÓNICA PAZ SUÁREZ	Profesional Especializada – Apoyo técnico a la supervisión MINTIC	
JOSE UBALDO CASTRO ACOSTA	Contratista apoyo técnico a la supervisión MINTIC	



“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO



CARMEN LAURA MEJIA PUERTA	Contratista apoyo jurídico a la supervisión MINTIC	
ANDREA DEL PILAR GARCIA	Contratista apoyo financiero a la supervisión MINTIC	
FELIPE ROJAS	Representante Operador	
LEONARDO CONTRERAS	Ingeniero de la secretaria de las TIC - Gobernación	
JORDY ROLÓN	Ingeniero de la secretaria de las TIC - Gobernación	
LUIS HERNANDO JOYA NEIRA	Contraloría General de la República	
MARIO GALLARDO	Ingeniero Interventoría	
JUAN PABLO ÁLVAREZ	Ingeniero Interventoría	
BEATRIZ ALICIA PAVAJEAU	Contraloría General de la República	
ALBERTO MAURICIO SANTOS PEÑA	Contraloría General de la República	
GLORIA PATRICIA PERDOMO	Asesora Oficina Fomento Regional	
YENI CAROLINA MOLANO RAMIREZ	Contratista Oficina Fomento Regional	
YANK CARLOS GONZALEZ FORERO	Ingeniero Interventoría	
SERGIO ANDRÉS	Ingeniero TIC Gobernación Norte de Santander	
FABIÁN BURBANO	Profesional Secretaría TIC Gobernación	
SERGIO TORRES CÁRDENAS	Contratista Oficina Fomento Regional	
CAMILO TORO	Ingeniero Interventoría	
EMMANUEL PALLARES	Ingeniero Interventoría	

REGISTRO FIRMAS COMITÉ		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
CAMILO ANDRES LUNA BARRIOS	Subdirector de Operaciones - Supervisor Convenio 1211 de 2025.	
SONIA ARANGO MEDINA	Secretaria de Tecnologías de la información y las Comunicaciones de Norte de Santander – Supervisora Convenio 1211-2025 Gobernación	
JORGE ALBERTO MATULEVICH PELÁEZ	Profesional Especializado- Delegado Secretaría General MINTIC	



“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO



Anexos



COMITÉ OPERATIVO CONV. 1211-2025

IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD, SERVICIOS TIC Y APROPIACIÓN DIGITAL EN LOS HOGARES, COMUNIDADES DE CONECTIVIDAD E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN DEL CATATUMBO Y ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.



LISTADO DE ASISTENCIA

1. Resumen				
Título de la reunión	Comité Operativo Convenio Interadministrativo 1211-2025 Norte de Santander			
Participantes que asistieron	28			
Hora de inicio	7/25/25, 1:44:46 PM			
Hora de finalización	7/25/25, 2:57:52 PM			
Duración de la reunión	1 h 13 min 5s			
Tiempo medio de asistencia	43 min 43s			
2. Participantes				
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de	Correo electr. Id. de particip. Rol
Jorge Alberto Matulevich Pelaez	7/25/25, 2:03:01	7/25/25, 2:57:54 min 48s		jmatulevich@jmatulevich@ Organizador
Monica del Rosario Paz Suarez	7/25/25, 2:00:11	7/25/25, 2:55:55 min 17s		mpaz@mintic mpaz@mintic Moderador
Leonardo Contreras - Of TIC Gobernación no	7/25/25, 2:03:11	7/25/25, 2:55:52 min 38s		Moderador
JORDY ROLON (No comprobado)	7/25/25, 2:03:11	7/25/25, 2:55:52 min 23s		Moderador
Mario Gallardo (No comprobado)	7/25/25, 2:03:11	7/25/25, 2:55:52 min 36s		Moderador
Fabian B. (No comprobado)	7/25/25, 2:03:11	7/25/25, 2:26:22 min 56s		Moderador
Juan pablo alvarez perez	7/25/25, 2:03:11	7/25/25, 2:55:52 min 28s		Moderador
Beatriz Alicia Pavajeau Olivares (CGR)	7/25/25, 2:03:11	7/25/25, 2:55:52 min 15s		beatriz.pavaj beatriz.pavaj Moderador
Alberto Mauricio Santos Pena (CGR)	7/25/25, 2:03:11	7/25/25, 2:55:52 min 25s		alberto.santo amsantos@c Moderador
YANK CARLOS GONZALEZ FORERO (No com	7/25/25, 2:03:11	7/25/25, 2:55:52 min 27s		Moderador
Secretaria de las Tecnologías de la Informaci	7/25/25, 2:03:11	7/25/25, 2:55:52 min 19s		tic@nortedes tic@nortedes Moderador
read.ai meeting notes (No comprobado)	7/25/25, 2:03:11	7/25/25, 2:57:54 min 34s		Moderador
Felipe Rojas	7/25/25, 2:03:11	7/25/25, 2:55:52 min 37s		Moderador
Sergio Andres (No comprobado)	7/25/25, 2:03:11	7/25/25, 2:43:37 min 10s		Moderador
Camilo Toro (No comprobado)	7/25/25, 2:04:11	7/25/25, 2:55:51 min 39s		Moderador
Camilo Andres Luna Barrios	7/25/25, 2:04:21	7/25/25, 2:55:51 min 3s		caluna@mint caluna@mint Moderador
Jose Ubaldo Castro Acosta	7/25/25, 2:04:41	7/25/25, 2:55:50 min 54s		jucastro@mir jucastro@mir Moderador
Andrea Del Pilar Garcia Imitola	7/25/25, 2:07:01	7/25/25, 2:57:50 min 28s		agarciai@mir agarciai@mir Moderador
Yaneth (No comprobado)	7/25/25, 2:07:31	7/25/25, 2:55:47 min 59s		Moderador
Carmen Laura Mejia Puerta	7/25/25, 2:08:41	7/25/25, 2:55:46 min 36s		cmejia@mint cmejia@mint Moderador
Miguel Armando Cruz Ortiz	7/25/25, 2:09:11	7/25/25, 2:55:46 min 28s		mcruz@minti mcruz@minti Moderador
Sergio Torres Cardenas (C)	7/25/25, 2:09:41	7/25/25, 2:55:45 min 52s		sergio.torresc sergio.torresc Moderador
Emmanuel Pallares (No comprobado)	7/25/25, 2:10:11	7/25/25, 2:55:45 min 44s		Moderador
Fabian B (No comprobado)	7/25/25, 2:27:21	7/25/25, 2:55:28 min 17s		Moderador
MARIO GALLARDO (No comprobado)	7/25/25, 2:30:31	7/25/25, 2:57:27 min 8s		Moderador
Gloria Patricia Perdomo Rangel	7/25/25, 2:42:41	7/25/25, 2:55:12 min 43s		gperdomo@n gperdomo@n Moderador
Yeni Carolina Molano Ramirez	7/25/25, 2:44:41	7/25/25, 2:55:10 min 51s		ymolano@mi ymolano@mi Moderador
Luis Hernando Joya Neira (CGR)	7/25/25, 2:44:41	7/25/25, 2:55:11 min 28s		luis.joya@cor lhjoya@contr Moderador



“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta 3 Comité Operativo Convenio 1211-2025 Julio-25

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250822-112114-cd8c91-74120222

Creación: 2025-08-22 11:21:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-25 11:27:59



Escanee el código
para verificación

Firma: Apoyo Técnico a la Supervisión

José Ubaldo Castro Acosta

4192255

jucastro@mintic.gov.co

Contratista

Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones

Firma: Apoyo Técnico a la Supervisión

Mónica del Rosario Paz Suarez

51855160

mpaz@mintic.gov.co

Profesional Especializado

MINTIC

Firma: Apoyo Jurídico a la Supervisión

Laura Mejía Puerta

1037608126

cmejia@mintic.gov.co

Contratista

Firma: Apoyo Financiero a la Supervisión

Andrea García

22476797

agarciai@mintic.gov.co

Contratista

Ministerio TIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta 3 Comité Operativo Convenio 1211-2025 Julio-25

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250822-112114-cd8c91-74120222

Creación: 2025-08-22 11:21:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-25 11:27:59



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor MINTIC Convenio 1211-2025.

Camilo Andrés Luna Barrios

1.110.466.090

caluna@mintic.gov.co

Subdirector de Operaciones de la Dirección de Infraestructura
Subdirección de operaciones.

Revisión: Delegado Secretaría General MINTIC Convenio 1211-2025.

JORGE ALBERTO MATULEVICH PELÁEZ

C.C. 79.760.815

jmatulevich@mintic.gov.co

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Firma: Supervisora Gobernación Norte de Santander Convenio 1211-2025

SONIA ARANGO MEDINA

60371697

sonia.arango@nortedesantander.gov.co

SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
Acta 3 Comité Operativo Convenio 1211-2025 Julio-25			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250822-112114-cd8c91-74120222		Creación: 2025-08-22 11:21:14	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-08-25 11:27:59	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Andrea Garcia agarciai@mintic.gov.co Contratista Ministerio TIC	Aprobado	Env.: 2025-08-22 11:21:25 Lec.: 2025-08-22 12:53:11 Res.: 2025-08-22 12:53:15 IP Res.: 148.222.199.22
Firma	Laura Mejia Puerta cmejia@mintic.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2025-08-22 12:53:15 Lec.: 2025-08-22 12:53:47 Res.: 2025-08-22 12:53:56 IP Res.: 172.56.167.211
Firma	Mónica del Rosario Paz Suarez mpaz@mintic.gov.co Profesional Especializado MINTIC	Aprobado	Env.: 2025-08-22 12:53:56 Lec.: 2025-08-22 13:08:09 Res.: 2025-08-22 13:08:38 IP Res.: 191.156.123.188
Firma	José Ubaldo Castro Acosta jucastro@mintic.gov.co Contratista Ministerio de tecnologías de la información y las	Aprobado	Env.: 2025-08-22 13:08:38 Lec.: 2025-08-22 14:05:47 Res.: 2025-08-22 14:05:50 IP Res.: 190.90.132.181
Firma	SONIA ARANGO MEDINA sonia.arango@nortedesantander.gov.co SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y GOBERNACION NORTE DE SANTANDER	Aprobado	Env.: 2025-08-22 14:05:50 Lec.: 2025-08-25 09:53:09 Res.: 2025-08-25 09:53:30 IP Res.: 191.156.154.69
Revisión	JORGE ALBERTO MATULEVICH PELÁEZ jmatulevich@mintic.gov.co PROFESIONAL ESPECIALIZADO DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Aprobado	Env.: 2025-08-25 09:53:30 Lec.: 2025-08-25 10:06:17 Res.: 2025-08-25 10:06:21 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	Camilo Andres Luna Barrios caluna@mintic.gov.co Subdirector de Operaciones de la Dirección de Infr Subdirección de operaciones.	Aprobado	Env.: 2025-08-25 10:06:22 Lec.: 2025-08-25 11:25:53 Res.: 2025-08-25 11:27:59 IP Res.: 190.145.189.98